

# CESM espera consensuar el desarrollo del RDL 16/2012 este jueves en el **Ámbito de Negociación Foro Marco**



## **EL MEDICO INTERACTIVO**

**Madrid (14/06/2012) - Antonio Pais**

- **La Confederación acudirá como CEMSATSE a la reunión convocada por Sanidad, que se produce como exigencia de la sentencia ganada hace año y medio por esta organización en la Audiencia Nacional**
- **Junto a la constitución del Foro y la elaboración de su reglamento, un punto del orden del día es el referente a la creación de las Áreas de Capacitación Específica y a la vinculación jurídico-laboral de los profesionales que vayan a ejercitar su labor en ellas**

Los sindicatos del sector estatal sanitario han acogido con satisfacción la convocatoria recibida del Ministerio de Sanidad para la reunión, este jueves, 14 de junio, a partir de las 10.00 horas, en el **Ámbito de Negociación Foro Marco**. Aunque los sindicatos en general, y en particular la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM) confían en que en esta reunión, además de la constitución y puesta en funcionamiento de la mesa, se pase de inmediato a negociar cuestiones profesionales de ámbito estatal y, en concreto, como han señalado, en declaraciones a **EL MÉDICO INTERACTIVO**, TANTO Patricio Martínez, exsecretario general de CESHM, COMO Francisco Miralles, su sucesor en el cargo, que acudirán juntos a la convocatoria. "Espero que podamos llegar a consensuar el desarrollo del Real Decreto Ley 16/2012 de medidas urgentes", ha dicho Martínez.

CESM estará presente en la mesa junto a SATSE, en la coalición CEMSATSE. Una de las razones de la convocatoria de este Foro es, precisamente, la sentencia de la Audiencia Nacional de hace un año y medio, ganada por CEMSATSE, en la que se instaba al Ministerio a convocar este **Ámbito de Negociación**. "las sentencias, y también las palabras, quieren decir algo. Y **Ámbito de Negociación** quiere decir que no nos reuniremos para hablar, sino que tenemos que llegar a acuerdos vinculantes", ha señalado Patricio Martínez.

En este sentido, uno de los puntos del orden del día de la convocatoria es el referido al citado, y polémico, RDL de medidas urgentes. "A los sindicatos nos gustará escuchar las explicaciones sobre esta norma, y desde luego cómo va a ser su desarrollo, sobre el que todavía no se ha dicho nada", ha añadido el doctor Martínez.

Otro de los puntos del orden del día, ha explicado el exsecretario, es el referente a la creación, en materia de formación y con la implantación del sistema troncal, de las **Áreas de Capacitación Específica**. Se tratará sobre la vinculación jurídico-laboral de los profesionales que van a ejercitar esta labor de formación.